



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

INSTITUTO DE LA
CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS
ARTES AUDIOVISUALES

REVISIÓN DE CALIFICACIÓN

Expediente: 7894

Visto el escrito de fecha 22/02/2019 por el que la Empresa UNIVERSAL PICTURES INTERNATIONAL SPAIN, S.L., solicita sea revisada la calificación por edades otorgada a la película de largometraje titulada LA LISTA DE SCHINDLER, recalificada por edades por Resolución de fecha 19/02/2019.

Teniendo en cuenta los argumentos alegados por la empresa y a la vista del escrito motivado de la Directora General de fecha 25/02/2019, **se resuelve**

Modificar la calificación NO RECOMENDADA PARA MENORES DE DIECISEIS AÑOS, que contenía la Resolución de fecha 19/02/2019, por la de NO RECOMENDADA PARA MENORES DE DOCE AÑOS, permaneciendo inalterado el resto de su contenido.

Notifíquese en forma esta Resolución al interesado y a los Órganos y Unidades administrativas competentes.

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES. Beatriz Navas Valdés

CSV : GEN-7012-a726-3751-16a0-cad1-d248-7bbf-0983

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEATRIZ NAVAS VALDÉS | FECHA : 26/02/2019 11:57 | Resuelve

